AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO** CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO COMO CONTRATISTAS		Seguridad y salud en el trabajo
Principio de procedencia: xxxx.032	**Clave:** GDIR-2.3-12-129	**Versión:** 02	**Fecha de aprobación:** 17/02/2021

Informo a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, que la Empresa **G&M CORPORATION SAS**. se compromete a:

- Entregar los siguientes documentos diligenciados al área de Seguridad y Salud en el Trabajo de Nivel Central o Regional antes de inicio de la ejecución del contrato:

  a) Matriz de cumplimiento de requisitos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas jurídicos (GDIR-2-3-12-094)
  b) Protocolos de bioseguridad Covid-19
  c) Carta de compromiso de cumplimiento como contratista (GDIR-2.3-12-129)
  d) Copia de la licencia en salud ocupacional del profesional que estará a cargo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de la obra, servicio e instalación.

- Incluir en la matriz de cumplimiento de requisitos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas jurídicos, el riesgo biológico asociado a Covid-19 y en el control relacionar los protocolos de bioseguridad para la prevención, mitigación y control del Covid-19 de acuerdo con la normatividad legal vigente que se implementarán en cada una de las fases del proyecto.

- Que todo nuestro personal realice la inducción del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, incluidos nuestros subcontratistas en caso de aplicar.

- Dar cumplimiento de la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo.

- Implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución del contrato y la implementación de lo establecido en la matriz de cumplimiento de requisitos.

- Realizar la afiliación y pago al sistema de seguridad social, de todo nuestro personal que intervenga en el desarrollo del contrato y de nuestros subcontratistas en caso de aplicar.

- Mantener una persona que tenga licencia en seguridad y salud en el trabajo cuando se desarrolle alguna de las siguientes tareas de alto riesgo (trabajo en alturas, espacios confinados, eléctricos, en caliente e izaje de cargas) quien garantizara que la actividad se realice con todas las medidas de seguridad, el cumplimiento de la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo y cumplir los siguientes requisitos antes de iniciar la labor establecidos en el proceso de inducción:

Trabajo en alturas:

- Programa de Protección Contra caídas
- Procedimiento para la atención y rescate en alturas
- Certificado de formación y/o competencia laboral de las personas que realizaran trabajo en alturas
- Certificado del coordinador de trabajo en alturas
- Certificado de calidad y registros de inspecciones de los equipos de protección contra caídas y de los sistemas de acceso a utilizar
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado.

Izaje de cargas:

- Certificados para operación del personal operador y aparejador de grúas.
- Certificados de inspección de los equipos de izaje
- Señalización y demarcación de áreas
- Si el equipo está registrado en una entidad de tránsito o transporte local /distrital, se deberá presentar el SOAT vigente, matrícula y certificado de revisión tecnicomecanica.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Instalaciones o mantenimientos eléctricos:

- Las personas que dirijan, supervisen y /o ejecuten las actividades de instalaciones y mantenimiento eléctricos deben ser profesionales competentes, con matricula profesional vigente
- Procedimiento de trabajo seguro de instalaciones o mantenimientos eléctricos.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Trabajos en caliente:

- Permiso de trabajo diligenciado y firmado.
- Hojas de seguridad de los productos químicos a utilizar.
- Certificado de competencia en la actividad en caliente a realizar de los trabajadores y el responsable de supervisar la actividad.

Trabajo en espacios confinados:

- Programa de gestión de espacios confinados
- Implementación del programa según lo establecido en la normatividad legal

Se expide en (ciudad y fecha): 17 de noviembre del 2022

Número del contrato: 22001404 H2 de 2022

Objeto contractual: Suministrar, instalar y poner en funcionamiento módulos electrónicos de equipos de aire acondicionado de precisión del radar Flandes

Nombre del Representante Legal: Jose Omar Valero Hernández



Firma del Representante Legal: